

Santiago, Viernes 08 de Mayo 2015.

N° 902,

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente Valores y Seguros
Ministerio de Hacienda
SANTIAGO

Ref.: Informa sobre Proceso de Negociación Colectiva en Empresas Proveedoras de Servicios de Transporte de Valores.

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que la Empresa de Transporte de Valores Servicios Prosegur, con fecha 8 de mayo de 2015, nos ha comunicado formalmente que su proceso de negociación colectiva, ha finalizado sin éxito.

Conforme a lo anterior y al no lograrse acuerdo entre las partes, los trabajadores sindicalizados de dicha empresa iniciarán su proceso de huelga legal. El Sindicato de Servicios Prosegur Limitada que agrupa a los trabajadores de la Región Metropolitana ha paralizado sus actividades a partir del primer turno del día de hoy, 8 de mayo de 2015, en tanto; se mantienen las negociaciones respecto del Sindicato Regional, definiéndose el día de hoy ante la Inspección del Trabajo. Si el Sindicato Regional no acepta la propuesta de la empresa, su proceso de huelga legal se iniciará el día Lunes 11 de Mayo de 2015.

Prosegur nos ha informado que aplicarán sus planes de contingencia para causar el menor impacto a sus clientes, no obstante, hace presente que la entrega del servicio será de carácter limitado, comprometiéndose a informar permanentemente de cualquier novedad en dichos procesos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CCAF LOS HÉROES



Jorge Leyton Díaz
Gerente General


CLR/AVP/GL

c.c. Fiscalía
Gerencia Asuntos Corporativos y Negocios
Unidad de Correspondencia

